



Nota de Prensa

La Universidad de Oviedo y la Fundación Ramón Areces acuerdan prorrogar el convenio para el desarrollo de la Cátedra de Distribución Comercial

- La Fundación renueva así su apoyo a los programas de investigación, formación y difusión del conocimiento

Oviedo/Uviéu, 10 de octubre de 2019. El rector de la Universidad de Oviedo, Santiago García Granda, y el director de la Fundación Ramón Areces, Raimundo Pérez-Hernández y Torra, han firmado una prórroga del convenio entre ambas instituciones para el desarrollo de la Cátedra Fundación Ramón Areces de Distribución Comercial. La Cátedra se dedica al análisis, la investigación, la docencia y formación de las y los jóvenes profesionales en lo relativo a la actualidad, realidad, problemática y perspectivas de las diferentes áreas de distribución comercial. Su programación está coordinada por profesorado de Marketing y de Derecho Civil de la institución académica asturiana.

La Cátedra, que ha cumplido ya once años, ha contado desde sus inicios con el patrocinio de la Fundación Ramón Areces, que apoya los diferentes programas de investigación, formación y difusión del conocimiento, entre ellos el Master en Retail.

La Cátedra ha organizado en la Universidad de Oviedo más de medio centenar de académicas, como jornadas técnicas, seminarios, reuniones científicas, mesas redondas y conferencias. En ellas han participado como ponentes unas 200 personas expertas del mundo de la empresa, de la consultoría y profesorado investigador de reconocido prestigio, como Mauro Guillén, Aradhna Krishna, Roland Rust, Ko de Ruyter, Wagner Kamakura, Kusum Ailawadi o Michel Wedel.